

CUDAP – UNC: 0060487/2015

2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

CÓRDOBA, 21 Marzo de 2018.

VISTO:

Que por Expediente N° 0060487/2015, la Sra Lic. Marcela Fabiana RIVAROLA, Profesora Titular Dedicación Simple, de la Asignatura Psicomotricidad de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, solicita la mejora de la dedicación de su cargo obtenido por concurso;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 677/2011 se designó por concurso a la Sra Lic. Marcela Fabiana RIVAROLA, en el cargo de Profesora Titular Dedicación Simple, en la Asignatura Psicomotricidad de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, desde el día 16/08/2011 y por el periodo reglamentario de 7 siete años;

Que la mencionada docente fundamenta su pedido en la iniciativa de generar programas extensión y promoción de la investigación;

Que el Art. 22 de la RHCS 401/95 prevé que en casos excepcionales a solicitud del docente designado y por motivos de interés académico debidamente fundamentado, se podrá modificar la dedicación asignada en principio al respectivo cargo;

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento a foja 15 aprobado por el H.C.D en sesión del día 15 de Marzo de 2018;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Honorable Consejo Superior la **modificación de la dedicación** del cargo obtenido por concurso por la Señora Licenciada Marcela Fabiana RIVAROLA (Leg. 38077) de **Profesora Titular - Dedicación Simple** a **Profesora Titular - Dedicación Semiexclusiva** en la Asignatura Psicomotricidad de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS QUINCE DÍAS DEL MES
DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

Prof. Dr. ROGERIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCIÓN N°
MFC.mia

192

Prof. Dr. MARCELO A. YORRO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA